EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVI — Palma de Mallorca sábado 19 de Noviembre de 1892 — Núm. 11733

PROYECTO DE REFORMA
de la

Casa Consistorial

II

Dijimos que, á juzgar por los términos transcritos en el folleto publicado por la Alcaldía, el proyecto fué aprobado en condiciones absurdas por lo contradictorias y por lo fatal de sus consecuencias.

Y procuraremos demostrarlo.

El 5 de febrero último el presidente de la Comisión de obras sometió á la deliberación del Ayuntamiento el proyecto formado por su arquitecto «con la inteligencia y acierto que le distingue»....«toda vez que por la simple memoria, queda *plenamente demostrada (¡!)* la bondad del mismo.».....en mérito de lo cual la Comisión no dudó que sería aprobado en todas sus partes, «resolviendo un problema que hace veinte años ocupa la atención de la Corporación municipal.»

Y se dejó sobre la mesa, hasta el 4 de Marzo en que fué *aprobado*, según se hace constar en la primera de las *actuaciones* estampadas en el folleto. Y á renglón seguido de aquella *aprobación en todas sus partes* va la siguiente:

«Enmienda al proyecto de reforma de lo casa del Ayuntamiento.

Los concejales que suscriben, teniendo en consideración que el estudio de reforma de la Casa Consistorial llena satisfactoriamente las necesidades del servicio por su acertada distribución; considerando asimismo que del emplazamiento de la escalera principal depende el éxito del proyecto, por lo que no debe alterarse, y que el único punto que puede ser objeto de debate consiste en el ingreso, tienen la honra de proponer á V. E.:

1.º Que se apruebe el proyecto como lo propone la Comisión de obras, esceptuando el ingreso, cuyas obras, según lo que se propone en la memoria descriptiva del mismo, no han da realizarse hasta que transcurran cuatro años por lo menos:

Y 2.º Que terminada la reforma con inclusión de la escalera principal, se estudien dos proyectos completos de ingreso á la misma, uno por el centro de la fachada, suprimiendo la tribuna ó balcón bajo, y otro estableciendo una escalinata en el vestíbulo, de tal modo, que dé acceso por la izquierda á la escalera principal y por la derecha á la tribuna que hoy existe; cuyos proyectos se someterán en su día, á la deliberación del Excmo. Ayuntamiento para que en su vista apruebe el que tenga por conveniente.—Palma 4 Marzo de 1892.—Miguel Binimelís y Quetglas.—Francisco García Orell,-Enrique Cuschieri,-Domingo Bosch, —M. Guasp Pujol.

Palma 4 de Marzo de 1892.—Arobado: así resulta del acta.—Gomila oficial 1.º»

Como se vé la proposición *enmendadora* se funda en estas afirmaciones:

1.ª Que el *estudio* de reforma llena las necesidades del servicio por medio de una *acertada* distribución. (Esto está por probar.)

2.ª Que el éxito del *proyecto* depende del emplazamiento de la escalera principal, y que esta, *en el proyecto*, no debe alterarse.

Y 3.ª Que *lo único* que puede *debatirse* es el ingreso.

Dejando para mas adelante ocuparnos de la primera, pasamos á la segunda, negando en absoluto que el *éxito* de un proyecto de *reforma* dependa exclusivamente del emplazamiento de la escalera. Ni estamos conformes, en que *la simple opinion* de algunos Sres. Concejales, por mas que nos merecen muchísimo respeto, sea autoridad suficiente *para impedir* la razonada modificación de aquel proyecto.

Por *ingreso* debe entenderse no solo el *portal* abierto en la fachada, sino tambien la pieza de paso (llámese zaguan, ó vestíbulo) intermedia entre el portal y la escalera.

No se concibe una *acertada distribución* sin que ambas piezas, ingreso y escalera, estén *emplazadas* de modo que la una sea parte esencial ó complemento forzoso de la otra. Luego, si *puede ser objeto de debate* la una, también puede y debe serlo la otra. Pretender lo contrario sería tan absurdo como dejar para después de puesta en escena una ópera, que los oyentes *eligieran* la introducción y el tema musical que debería servir de *clave* á la composición. ¿Qien se atreviera á asegurar el éxito?

Y dicen que decia la 1.ª parte de la proposición «que se apruebe el proyecto exceptuando el ingreso». Esto es; prescindiendo de lo que ha sido un motivo principalísimo del estudio de la reforma; puesto que sus obras «no han de realizarse hasta que transcurran cuatro años.»....... Y, en prueba de ello, se empieza preparando las cosas de manera que resulte la imposibilidad de emplazar la escalera en otro punto; y por tanto y en consecuencia se vean en la *necesidad* de subordinar el *ingreso* á la escalera en el modo y forma proyectado; clarito: convirtiendo la tribuna en portal principal.

Por otra parte: si el proyecto, como hemos evidenciado, ya se presentó incompleto. y ahora se hace caso omiso del *ingreso*, ¿Qué es lo que queda merecedor del pertinaz y misterioso empeño en *reformar ab irato* la Casa Consistorial?......

Y dicen que decía la 2.ª parte de la misma proposición: «Que despues de terminada la reforma con inclusión de la escalera» esto es: despues de haber transcurrido cuatro años, por lo menos, se estudien dos proyectos completos de ingreso, uno por el centro (este ya lo tenemos en proyección borizontal), y otro lateral, etc. para en su dia someterlos á la deliberación del Ayuntamiento.....

¿No es esto una irrisión?

Aunque nos repugna, imaginemos que llegaran á construirse las escalinatas, con las ocho ó nueve gradas (indispensables para alcanzar el nivel de la tribuna y de la ante-escalera), invadiendo el gran vestíbulo lateralmente, en sus dos crujías; y, desde luego quedaría oculto por el muro de estribo, que se está construyendo, el tramo interior por miedo del cual *debería ingresarse á la escalera principal*.

La sala-tribuna, dejaría de serlo, si su arcada posterior permaneciera abierta á fin de dar luz y desahogo á la ante-escalera.

La comunicación existente entre dicha pieza intermedia y la escalera de concejales, tendría que suprimirse á causa de la diferencia de nivel resultante entre sus respectivos pisos; y entonces, el *retén de la guardia municipal* tan solo podría prestar servicio inmediato á los Sres. Concejales.

Instalado el parque, en donde marca el plano (cuyos portales se estan construyendo), si ha de permanecer constantemente abierto para facilitar la súbita y rápida extracción del material almacenado; si, como se indica en la Memoria, se establece el *Bolsin* dentro el zaguan principal; si en el mismo han de esponerse las listas electorales; etc. etc. ¿Puede pensarse en sério que *despues de terminada la reforma con inclusión de la escalera principal*, habrá quien estudie *un proyecto completo* de ingreso por el gran zaguan ya mutilado, y sujeto á la servidumbre de paso á favor del parque?

Bastan estos reparos y observaciones para convencer el mas obcecado, de que la restringida aprobacion del pseudo-proyecto envuelve la imposibilidad de conservar la tribuna, y por consiguiente amenaza y ataca insidiosamente la integridad de la fachada.

Y si alguien se empeñara en sostener que no existen tan absurdas contradicciones, y en que nuestro raciocinio es exagerado, le preguntariamos: pues entonces ¿que motivos de *elevada política* habrán impedido al Excmo. Ayuntamiento de Palma librar la *certificación* que, por medio de instancia presentada en 22 Septiembre último, se le pedía *del párrafo del acta de la sesión* en que fueron aprobados los presupuestos, y de las condiciones económicas, asi como de la *forma en que está aprobado el proyecto.*»

¿Será que en el libro de actas no conste el *acuerdo* en iguales términos á los que se estamparon en el referido folleto, *¿á fin de que cada cual con criterio propio pueda formar juicio exacto sobre el asunto?*

No nos atrevemos á sospecharlo.

O ¿que razones de *pura cortesia* le habrán impedido, hasta ahora, al mismo Ayuntamiento, hacerse cargo de la exposición fechada en 5 Septiembre último, y firmada por un considerable número de vecinos de Palma, suplicándole *declarase que debe conservarse la fachada integramente y por consiguiente su balcon inferior?*

¿Será que esta *declaración* franca y concreta implicaria todo lo contrario de lo que, por uno ú otro medio, se ha propuesto reaizar?

Su comportamiento induce á sospecharlo.

De todo lo cual resulta: que el proyecto fué aprobado en condiciones absurdas por lo contradictorias y por lo fatal de sus consecuencias.

Continuaremos.

Palma 19 Noviembre 1892.

X. Y. Z.

La filoxera en Francia

Le Matin, de París publica un artículo titulado «La verdad sobre la filoxera,» con motivo de haberse presentado esta plaga en los viñedos de la Marne.

Varias son las comarcas de Francia víctimas de esta plaga, que hizo su aparición en la nación vecina en 1868.

Mas de una vez hemos dicho á los vinicultores españoles que la gran exportación de este producto era consecuencia, más que del tratado, de la baja de la producción en la nación vecina, puesto que, cuando las tuvo buenas fué menor su demanda. Los hechos han demostrado la verdad de nuestra afirmación.

El departamento de la Marne, en que ha aparecido últimamente la filoxera, representa una parte considerable de la riqueza vinícola de Francia, pues se cultivan allí cerca de 15.000 hectáreas, que producen anualmente, por término medio, 370.516.

Los estragos de la filoxera son terribles é influyen de dos maneras en la producción: primero destruyendo los viñedos y, cuando se ha conseguido que las nuevas plantaciones dén fruto, el vino que resulta de ellas es tan bajo en fuerza alcohólica, que es presiso encabezarlo para que sea admitido al consumo.

Se han hecho numerosas plantaciones nuevas en Francia; hay bastantes departamentos invadidos por la filoxera, lo cual da por resultado que la cosecha de este año sea menor que la del anterior, y gran parte de ella sin condiciones para el consumo, á menos de encabezar el vino, y esto hará que, si se quieren satisfacer las necesidades de aquel mercado y aún de la exportación, haya que recurrir á los vinos españoles, que son los mas á propósito para suplir las deficiencias de los franceses.

D. Miguel de los Santos Alvarez

El martes á las nueve y media de la mañana falleció en Madrid este insigne poeta, ingenioso escritor, honrado funcionario público, el ingénio quizás más espontáneo y culto de su época.

Con dos versos pareados en la octava real suya que encabeza el canto á Teresa del *Diablo Nundo*, conquistó á los veinticinco años la popularidad y la inmortalidad.

No es este el momento de hacer un juicio critico ni de sus obras ni de su vida literaria.

Al morir él, no solo se extingue el último eco del renacimiento independiente literario de España, sino una personalidad con caractéres propios y originales; cuyo sello destintivo era la inteligencia engastada en la bondad, como el brillante de Volconda en oro puro.

Muere pobre como ha vivido, y su muerte ha sido tranquila, como la del justo, casi repentina, como todas sus ocurrencias.

El miércoles se verificó el entierro de su cuerpo.

De su espíritu nunca, mientras haya recuerdo para los hombres de génio y justicia para los caractéres honrados.

Descanse en paz.

Echaduras

El suceso conocido con el sugestivo título de *Las abortadoras*, continúa llamando la atención del público de los extremos de Madrin entendiendo por tales los crímenes nuevos que merecen los honores de la publicidad detallada.

El juzgado anda, naturalmente, revolviendo en esto que *La Correspondencia* llamó indiginada *nido de víboras*.

Y nos ha proporcionado una sorpresa de alta calidad.

Una de las figuras de este proceso ha resultado ser echadora de cartas, lo cual tiene mucho de particular. Pero tiene más de particular todavía esto que la zahorí dijo al señor juez interrogador:

—Voy á decir á Vd. la verdad, señor juez; yo si que soy echadora de cartas ¿sabe Vd.? pero sepa Vd. que á este sillón rojo que ve Vd. han venido las damas de la aristocracia madrileña á que las dijese el porvenir.

Es de suponer que el juez habrá tomado buena nota de esto en beneficio de sus conciudadanos. Hasta ahora se había considerado un tanto difícil saber lo que ha de ocurrir mañana, pero gracias á las damas de la aristocracia parroquianas de la echadora la cosa se simplifica.

Cuando ellas iban á consultar con aquélla sería porque estarían seguras de la eficacia del procedimiento.

El caballo de copas, que significa rubio en puerta con mucho dinero, y la sota de bastos, una morena muy querenciosa y amiga de jaleos, pueden llevar la tranquilidad al seno de las familias modestas que no se habían atrevido hasta ahora á dar entera fe á esos vaticinios.

¡Dios bendiga á esas ilustradas damas que vienen á animar á los espíritus pusilánimes!

El agresor del general Coello

Escriben de Sevilla que desde hace algunos dias viene notádose que el estado de Raul, autor del atentado de fué objeto el general señor Coello, es grave por los síntomas de enagenación mental que presenta y por la afeción nerviosa que mina su existencia.

En la madrugada del miércoles de la pasada semana prendió fuego á su cama, quemándose las sábanas, el cubre-cama, la funda de la almohada y parte de la cubierta del lana del colchón.

Toda la noche estuvo escandalizando y dando vivas á la república.

Al ser registrado le encontraron en los bolsillos dos cajas de fósforos.

Hasta la fecha indicada no permitía comer si no lo hacía al mismo tiempo un sanitario que le acompaba en las comidas.

Desde hace cuatro dias no quiere comer, dá constantemente grandes voces, no duerme de noche y se ha hecho pedazos la ropa.

Con la manta de la cama figura torear á todos los que pasan por su cuarto.

Créese será preciso ponerle camisa de fuerza; tal es el estado nervioso en que se encuentra.

El sumario adelanta rápidamente, y parece que el juez de la causa sigue la pista general del itinerario recorrido por Raul desde que salió de su pueblo hasta que llegó á Sevilla y cometió el hecho.

Pronósticos del tiempo

El astrónomo señor Noherlesoom publica en su *Boletín Meteorológico* los siguientes pronósticos del tiempo para la segunda quincena del mes actual.

Del 16 al 21 será el tiempo variable en nuestra península. Del 12 hasta el final será por punto general borrascoso este período, más propio de invierno que de otoño. La perturbación atmosférica más notable de este período en nuestras regiones serán producidas por una borrasca ciclónica que partirá el viérnes 18 de las costas orientales de la América septentrional, abordará á Europa del 22 al 23, ocasionando duro temporal en los mares con fuertes vientos de entre SO. y NO. y lluvias y nieves.

Los efectos de dicho temporal so sentirán en nuestra península los citados días 22 y 23 ocasionando lluvias y nieves con fuertes vientos entre SO. y NO. y bajas temperaturas inferiores á la normal.

El jueves 24 estará situado el centro de la borrasca en las costas occidentales de Francia desde donde se extenderá por el Continente, dominando los vientos NO. y NE. con bajas temperaturas más sensibles que el día anterior, continuando el temporal en el golfo de Gascuña y en el Mediterráneo.

Para el dia 20 anuncia lluvias en las regiones vecinas al Mediterráneo, con vientos de entre O. y NO. en la región septentrional, y de entre NE. y SE. en las del Levante y Nordeste.

El 26 y 27 se acentuarán más las lluvias, extendiéndose hacia el centro.

El 28 se desarrollarán principalmente las lluvias en las regiones del Mediterráneo del S. y del SO.

El 29 se modificará sensiblemente la temperatura, que será superior á la normal en varias regiones.

El día 30 se generalizarán más las lluvias y serán también abundantes particularmente en las regiones del SO. y del Mediodía.

La reforma de la ley de imprenta
en Francia

Hé aquí los términos en que está redactado el artículo del dictámen de la comisión de la Cámara que entiende en el proyecto de ley modificando la de 1881 acerca de la prensa, y en cuya aprobación tanto interés tiene el Gobierno:

«Los que por alguno de los medios indicados en el artículo anterior provoquen directamente al robo, al asesinato, al pillaje y al incendio, ó alguno otro de los crímenes castigados por el art. 435 del código penal, ó contra la seguridad del Estado, previsto en los artículos 75 y siguientes del mismo código, serán castigados, en el caso de que la provocación no haya sido seguida de los hechos, con la pena de tres meses y dos años de prisión, y de 100 á 3.000 francos de multa.

Cualquiera provocación hecha por alguno de los medios enunciados en el art. 23, dirigida á militares del ejército de mar y tierra, encaminada á separarlos de sus deberes y de la obediencia que deben á sus

jefes en lo que les mandaran para cumplimiento de las leyes y reglamentos militares, será castigada con prisión de tres meses á dos años y una multa de 100 á 3.000 francos.»

El gobierno pedirá la aprobación de este artículo, y, en caso de necesidad, lo hará cuestión de Gabinete.

Cosas de toros

En la temporada que acaba de terminar ó sea desde el 21 de Marzo al día 16 del actual han celebrado en España 289 corridas de toros, con espadas de cartel, jugándose en ellas 1.594 toros, matando espadas de alternativa 1384, y los restantes, novilleros.

Las poblaciones en que más corridas se han celebrado ha sido Madrid 26, Sevilla 14, Barcelona 12, Valencia 11, Cádiz 8, Bilbao, Valladolid y Huelva, siete cada una; Puerto, San Sebastián, Múrcia y Zaragoza 5.

Se han ostrenado las plazas de Lorca, Fuenterrabía, Priego, Villagarcía, Vivero, Barbastro y Manzanares como más importantes.

Los ganaderos que han dado más toros han sido Veragua, Saltillo, Miura, Cámara, Muruve, Patilla, Benjumea, Aleas, Anastasio Martín, Martinez y Gómez.

El espada que mayor número de corridas ha hecho fué Guerrita, que toreó 75; Espartero, 67; Mazzantini, 60, y Lagartijo, 53.

De 30 á 40, Reverte, Bonarillo y Torerito.

De 20 á 30, Fabrilo, Minuto, Lagartijillo y Ecijano.

De 10 á 20, Gallo, Cara y Jarana.

No han llegado á 10 Paco Frascuelo, Currito, Tortero, Angel Pastor, Mateito, Centeno y Hermosilla.

Los espadas que han sufrido cogidas más ó menos graves, han sido: Espartero, Guerrita, Reverte, Bonarillo, Centeno, Hermosilla, Gallo, Mancheguito, y Jarana chico.

Además de éstos, los banderilleros Regaterillo, Pollo de Málaga, Malaver, Berrinche y Sevilla, y los picadores Moreno, Agujetas, Paco Fuentes, Molina, Telilla y Cantares.

Fallecieron el Chaval y el picador El Arabe.

Se han verificado también 307 corridas de novillos, muriendo en ellas 1.407 toros.

Los novilleros que han toreado más han sido: Valladolid, Faico, Bebe chico, Lesaca, Gavira, Bombita, Quintito y Pepe-Hillo.

Noticias

Dicen algunos periódicos portugueses que el dia en que llegaron á Madrid los reyes de Portugal fueron expulsados los emigrados portugueses que en la corte residen.

El emperador de Marruecos ha concedido al gobierno francés una importante rebaja en los derechos de importación á los vinos y alcoholes de la república, á cambio de disminuir la tarifa arancelaria para las sidras, cominos y minerales.

Los jesuitas andan muy preocupados con una cuestión que, según parece, habrá de resolver el nuevo general de la Orden, nuestro compatriota, el P. Martín, á su llegada á Roma.

Se trata de saber si la casa central de los jesuitas debe ó no debe ser trasladada de nuevo á la capital del orbe católico. Parece que el asunto tiene extraordinaria importancia, á juzgar por el calor con que, según el corresponsal en Roma de un periódico ingles, lo discuten los peregrinos de la Compañía de Jesús. A los legos no se nos antoja ese motivo de tales preocupaciones pero vayan ustedes á saber...

Un químico americano ha descubierto un nuevo explosivo que ha denominado *emmenita* y que parece ser el más poderoso de los conocidos hasta el dia.

Recuerda un periódico alemán que desde hace 50 años no se ha hecho ningún cambio en el uniforme de la infantería prusiana.

Le Temps, de París, ha publicado ha pocos días un notable trabajo sobre los *souteneurs*; que son como es sabido, los *chulos* que viven á expensas de las prostitutas.

La esclavitud de éstas respecto de aquellas que demuestran que de cuantos crímenes se cometen en este mundo de desdichadas, son responsables los *souteneurs*.

El articulista, para esplicar cómo á pesar de esos despotismo y miserias tienen esos individuos prestigio entre las mujeres, dice que «les consuela en su envilecimiento tener una persona más vil aún á quien despreciar.»

De la visita girada al Registro de la propiedad de Chiclana, resulta que se ha cometido en el mismo una defraudación de 150.000 pesetas.

Más de 200 personas en su mayor parte chiquillos, quedan sin ocupación ni medios de subsistencia en Málaga con motivo del próximo estanco de los fósforos.

En la Cámara francesa se ha presentado una proposición para que los soldados estén exentos de franquear su correspondencia.

Dicen de Segovia que los *enterradores* de los presidios tenian allí por corresponsal á Francisco Pérez Serrano, administrador de la estafeta del inmediato pueblo de Valsain.

El gobernador tuvo confidencias de Madrid y logró sorprender al reo, incautándose de varios documentos y dos mil francos en oro que enviaba la víctima desde Francia.

Hay varias personas complicadas en el timo.

Ha llegado á Paris la famosa jóven eléctrica mis Abbott.

Pequeña y delgada, desarrolla á voluntad una fuerza hercúlea y un peso enorme.

No hace más que tocar con un dedo al hombre más robusto y lo hace caer en el acto al suelo.

Pero la mas curiosa de sus experiencias es la siguiente:

Sobre las palmas de las manos, abiertas, coloca un taco de billar y cuatro hombres tirando á un tiempo, no logran despegarle de las tiernas manitas de la niña, ni consiguen hacerla retroceder, á pesar do que se sostiene en un pie.

Se le levanta facilmente al aire cuando se la coge por los brazos y estos están cubiertos de seda; pero es imposible lograrlo cuando los tiene desnudos. Tocarlos y cae al suelo herido por el rayo, es todo una misma cosa.

Por la imposición de las manos puede trasmitir á cualquier persona su energía eléctrica y suele hacer estas experiencias en niños de cinco á seis años.

Mis Abbot resulta, pues una maravilla que hará pavor en todas partes.

Un periódico ruso, el *Warchawskij Dnewnik*, inserta el siguiente anuncio:

«El jefe y los oficiales del regimiento de granaderos del emperador de Rusia invita á todos los jefes y oficiales que hayan servido en el regimiento desde 1878, á la boda de la *hija del regimiento*, María Konstantinawna Kelmsgolskaja, con el corneta del 33 dragones, Alejandro Schlemmer».

Esta hija del regimiento es natural de Turquía; en la guerra de 1876 fué encontrada por el regimiento ruso en una choza de los montes Balkanes; no habiendo podido encontrar á los padres, ni pariente alguno, fué prohijada por el regimiento, bautizada y educada con gran esmero. Hoy, al casarse, ha sido dotada espléndidamente por medio de una suscrición.

En Berlín circula el rumor de que el gobierno turco ha encargado á la fábrica de armas Maüser la fabricación de 50 millones de cartuchos, por los que abonará 12 millones de francos pagaderos en un año. Se añade aún que Turquía ha encargado á la casa Krupp, de Essen, varias piezas de artillería que se destinan á las fortificaciones de los Dardanelos.

Hervé, el popular compositor francés de quien todos los periódicos habían hablado estos dias con motivo de un rasgo de mal humor que le hacia borrarse de la lista de suscriptores de *Le Fígaro*, porque el crítico del periódico le había tratado mal al hacer la reseña de una obra suya, *Bacchanale*, estrenada la semana pasada, acaba de morir, víctima de un formidable ataque de asma.

La otra noche leía un periódico en el cual se burlaban tambien de su *Bacchanale*, y fué tal la irritación que esas burlas le produjeron, que se sintió acometido de un acceso de furia que trajo en pos de sí una violenta crisis de asma; momentos después y sin haber dojado de toser, espiraba, sentado en una butaca.

Alguien ha dicho que se había suicidado pero la noticia está categóricamente desmentida.

Hervé había escrito mucha música para el teatro; sus más conocidas y partituras en España son *Mam'zelle Nitouche* y *La mujer de papá*.

Hace poco tiempo Hervé había tomado carta de naturaleza en Inglaterra, donde contrajo matrimonio y donde vivia ordinariamente.

Un geógrafo inglés ha anunciado que en breve desaparecerá la raza humana que habita las islas Audaman (Océano Indico.)

En Berlín figuran entre los cocheros de *carrera* siete exoficiales del ejército, tres expastores protestantes y dieciseis nobles.

En Londres ejercen la profesión un marqués, un lord, un barón y un exdiputado.

Los canadienses se quejan de que la reciente prohibición de importar ganado del Canadá en Inglaterra producirá en aquel país este año una pérdida de 3.000.000 de pesos con relación al tráfico de 1891. Se están formado allí grandes compañías para el ransporte de carnes muertas.

Se calculan en 25 millones de francos los gastos hechos en los Estados Unidos con motivo de las elecciones del presidente de la república.

Comunican de Lisboa que el cónsul de Inglaterra en aquella capital ha enviado una circular á todas las personas y corporaciones que preguntan algo con respecto á las víctimas del naufragio del *Roumania* manifestando que de las 116 pesonas ahogadas no se han recogido más que 29 cadáveres, siendo muy probable que no se vuelvan á recobrar nunca más los de las demás víctimas que faltan.

Próximamente se celebrará ante el tribunal de Génova la vista del asunto relativo al abordaje del vapor francés *La France*, de los Transportes Marítimos de Marsella, con el italiano *Sud América*, de la Veloce, echado á pique por el primero en el puerto de Las Palmas. El *La France* será abandonado con su cargamento (200.000 francos) á los armadores italianos.

El periódico *La vida rusa* dice que en las principales ciudades del Báltico se van á abrir teatros para vulgarizar la lengua y la literatura rusa. Los teatros de Revel, Mittau, Riga y Dorpat dependerán de la dirección de los teatros imperiales.

En Orihuela ha habido una manifestación rayana en motín por peripecias ocurridas enuna lidia de novillos.

Por negarse la cuadrilla á torear el tercer bicho, se amotinó el público y la emprendió con el toro; el presidente ordenó que la cuadrilla fuese á la cárcel; protestaron los espectadores, algunos manifestaron en voz alta sus simpatías por la república, hubo vivas á Cárlos VII y un grupo dijo ¡muera Bosch!

Creerían los revoltosos que el exalcalde de Madrid había intervenido en la lidia de Orihuela.

El miércoles por la tarde se escapó un león de la casa de fieras de Laurent, en Burdeos, cuando éstas eran transportadas en jaulas á un solar cerrado por una valla.

Al pasar del boulevard al recinto, uno de los carros sufrió tan violentos choques que se salieron de las bisagras los cerrojos de una puerta de la jaula del león «Brutus», el cual saltó en seguida encima de uno de los caballos enganchados, y clavándole sus poderosas mandíbulas le dejó expirante; luego hirió al otro, menos gravemente.

Uno de los mozos que tal vió, tuvo apenas aliento para gritar «¡el león!»; pero el domador Laurent, sin perder la serenidad mandó á todo el mundo fuera y que se cerraran las puertas, como así se hizo apresuradamente.

A todo esto, el padre del domador, olvidando el peligro, en medio de su desesperación, se acercó á la fiera, que ya había abandonado su presa y estaba refugiada en un matorral cerca de la valla.

El pobre viejo llamaba al león llorando: «¡Brutus! ¡mi buen león! ¡me quieres arruinar!» Pero el hijo obligó á su padre á retirarse, y en seguida, subiendo á la valla, casi encima del león, pidió una arma. Le dieron dos revólvers, cuyas doce balas descargó en la cabeza del prófugo, sin causarle más que algún ligero rasguño.

Pidió luego unas cuerdas, hizo con ellas un nudo corredizo y llamó «¡Brutus!» El león levantó la cabeza; y aprovechando ese movimiento, Mr. Laurent le echó el lazo al rededor del cuello; con otras cuerdas le trabó tambien las patas y la cola, todo ello desplegando suma destreza, y cuando así tuvo agarrotado al león, llamó á sus ayudantes, que, sin dominar aún el espanto, se acercaron y cogieron las cuerdas, tirando del animal con cautela hacia la jaula. Allí costó trabajo hacer que el animal subiera, por lo elevado que estaba el piso; pero una hora después «Brutus» estaba otra vez encerrado en la jaula.

Se asegura en Málaga que don Ricardo Larios, fallecido recientemente en Gibraltar, ha dejado un capital de trescientos veintitres millones de reales.

El médico de Laurahita (Avila), señor Linacero, ha sido asesinado por el vecino de la mismo localidad Francisco Díaz de Prado (a) Ratolin.

Para realizar su propósito aprovechó la ocasión de encontrar al señor Linacero solo en el campo, y descargándole por la espalda un palo en la cabeza le hizo caer á tierra.

El asesino, obstinado en terminar su obra á fuerza de palos, se ensañaba bárbaramente con su víctiva mientras esta le pedía de rodillas que no le matase.

Cansado de golpearle, y viendo que no moria, cogió por el cuello al médico, que era un anciano de setentinueve años y lo estranguló.

El criminal, que ha sido detenido, está convicto y confeso.

Parece que el móvil que le impulsó ha sido un antiguo resentimiento, fundado en que el médico le recetó en cierta ocasión una medicina que él no quiso tomar, antojándosele que iba á morir envenenado.

El 6 de noviembre se celebró en todo el mundo protestante de Europa y América el 4.° Centenario en memoria en Menno Symons, fundador de la secta de los mennonitas.

Symons ó Seemons nació en 1592 en la aldea de Wictmarsum, Frisia occidental; en 1516 era sacerdote católico en otra aldea del país, y según confesión propia pasaba su tiempo en francachelas. La resolución de adoptar una vida más conforme á su estado, coincidió con las dudas que le asaltaron sobre gran parte de los misterios y ritos de su religión. Empezó desde luego su propaganda herética en sermones y escritos; casóse en 1541, y empezó á ser perseguido en el mismo año, teniendo que abandonar su pais, viéndose obligado en la emigración á vivir del trabajo manual. Después de grandes éxitos y de grandes sinsabores, murió el 13 de enero de 1559 en Wintemfelde, aldea que fué destruida en la guerra de los 30 años.

Los mennonitas son bastante numerosos; se calcula que hay unor 143000 en Europa y 140000 en América.

La compañía de gas en Buenos Aires ha suprimido el servicio de alumbrado público por no haberle pagado el gobierno las cantidades que le adeuda.

En casa del cura parroco de Cabeza de Buey (Badajoz) estalló un petardo hace pocos días, debajo de una mesa donde aquel jugaba con otros dos señores.

La mesa fué elevada á gran altura y casi desecha al hacer la explosión, y los que estaban en torno de aquella resultaron heridos en las manos y en distintos puntos del cuerpo.

El párroco apenas sufrió lesión alguna.

El hecho ha producido honda sensación en Cabeza de Buey, y el párroco dícese que se ha opuesto á la formación de causa por atentado.

La prensa de Almería trae pormenores del incendio horroroso ocurrido en Cuevas hace pocos días, en el almacén de los señores Haro hermanos, y de cuyo siniestro resultaron muchas víctimas.

Un sereno murió á poco de iniciarse el fuego, y un balcón cayó sobre una niña, dejándola sin esperanzas de vida.

La carta que facilita estas dolorosas noticias, hace subir á 40 el número de los heridos, guarismo que por sí solo bastará á expresar lo horrible del incendio.

Una familia forastera se hallaba detrás de los cristales viendo el siniestro.

De pronto rompiéronse los vidrios, clavándose en el rostro de dos señoritas, de tres niños chicos y el de su padre.

El almacén de los señores Haro, uno de los mejor surtidos de Cuevas, no estaba asegurado. Sus dueños quedan en la mayor miseria, lo que ha hecho que inmediatamente se abra una suscrición pública para socorrerles, babiéndose dividido en comisiones que recorren las casas de la población las personas más caracterizadas de la misma, pidiendo para las pobres víctimas del horrible siniestro.

A la fecha de nuestras noticias, esa suscrición había producido 7.000 pesetas, lo que habla muy alto de los sentimientos caritativos de Cuevas.

Entre las 83 cigarreras de la fábrica de tabacos de Sevilla, que resultaron favorecidas en el último sorteo de la lotería con un premio de 8,000 duros figura agraciada una que fué largos años ama de rancho y que falleció hace seis meses.

Las cigarreras, que siempre se han distinguido por sus admirables rasgos de sentimiento, acordándose de su buena compañera siemtre que ponían el dinero para jugar á la loteria, reunían uno ó dos reales por la intención de la difunta, diciendo: «Para Pepa.»

Gracias á esta feliz ocurrencia, el alma de la simpática Pepa tendrá este mes de difuntos bastantes sufragios y sus restos mortales serán depositados en un nicho especial, sobre el que irán á derramar sus amigas flores y lágrimas.

Se ha visto en la Audiencia de Ciudad-Real el juicio por jurados de la causa seguida contra José Campos Muñoz, por muerte dada á Víctor Ayuso y por heridas inferidas á su mujer, Marta Diaz.

Como se recordará, en la noche del 29 de Setiembre último se presentó al cabo de serenos de aquella capital el procesado José Campos, diciéndole lo metiese en la cárcel y avisase á la justicia para que registrase su casa, pues él no sabía lo que había hecho con Víctor Ayuso y con su mujer, Marta Diaz, á quienes había sorprendido en flagrante delito de adulterio.

El tribunal de derecho ha dictado veredicto de culpabilidad, apreciando la atenuante de obcecación y arrebato, y condenando al José Campos á la pena de dos años, cuatro meses y un dia de destierro á 25 kilómetros é indemnización de 1.000 pesetas á la familia del Ayuso.

Van muy adelantados los trabajos para el tratado comercial entre Portugal y España.

Dice un telegrama de Nueva York que los anarquistas norteamericanos están de enhorabuena porque procedente de Londres llegará dentro de pocos días á los Estados Unidos, desembarcando en aquella ciudad, la célebre agitadora Luisa Michel, quien va al nuevo mundo á exponer sus nuevos proyectos socialistas y á hacer propaganda revolucionaria. De Nueva York pasará Luisa Michel á residir una corta temporada en Chicago, donde dará algunas conferencias ocupándose del anarquismo y de la revolución social.

En una Memoria relativa al cultivo del tabaco, se consigna que en la región andaluza, solamente en la Serranía de Ronda, han sido arrancadas más de 80.000 matas de dicha planta, desde el contrato del Gobierno con la Tabacalera.

¡Más de 80.000 matas de buen tabaco, de seguro, para obligarnos á fumar estiercol y otras inmundicias!

El agente de vigilancia de Sevilla señor Cleman ha hecho una buena captura. Se trataba de un timador *fin de siglo* que para ejercer su oficio con garantías de seguridad, llevaba consigo un bastón de autoridad, con el cual se fingía cuando le era conveniente para su negocio, inspector de policía. El jefe de vigilancia habia dado

órdenes terminantes para lograr su captura, la cual consiguió en el Burrero el agente señor Cleman. El timador se llama Sebastian Lister Vidal, natural de Jerez de la Frontera y de 24 años de edad. Dice que es estudiante ce ciencias y que ha ejercido la profesión de periodista en un semanario de aquella localidad. Cuando le detuvieron le fué ocupado un rewolver cargado con cápsulas vacias. En los bolsillos llevaba cincuenta y dos reales. El bastón de autoridad que usaba es una caña de algún valor, con puño de marfil y borlas plateadas en muy mal uso.

En un colegio de niñas de París acaba de ocurrir un suceso que produce escándalo en la prensa, y que acaso motive una reprimenda del Ministro Bourgeois.

La directora del colegio, al enterarse de que la madre de una de sus alumnas era Juana May, una artista de un café-concierto, llamó á capítulo á la niña, prohibiéndole terminantemente el que nombrase á su madre y hablase de ella á las colegialas.

¡Qué buen sistema de educación, el enseñar á los niños para que reniegueu de sus dadres!

¿Saben ustedes quién ha sido la mujer de más fuerza de este mundo?

Una actriz francesa, la señorita Gautier, que, allá por los años de 1716, hacía las delicias del público parisiense.

A su lado, todos esos hércules que recorren los más renombrados circos ecuestres del mundo, se quedan en mantillas.

Según cuenta la *Historia de la Comedia Francesa*, habia muy pocos hombres *que pudiesen* con la señorita Gautier.

Un día retó al Mariscal de Sajonia, uno de los hombres más vigorosos de su tiempo, á que midiese sus fuerzas echando el pulso con ella. El Mariscal la venció; pero declaró luego que, de cuantos habian intentado probar sus fuerzas con él, ninguno le habia resistido tanto tiempo como la joven comedianta.

Una de las habilidades de la señorita Gautier era coger una bandeja de plata y arrollarla como si fuera una servilleta.

Otro día la contrarió, no dicen las crónicas en qué, una compañera suya de la Comedia y la Gautier, la cogió en peso y la tiró por el balcón á la calle.

Aquella mujer extravagante murió siendo monja en un convento de Carmelitas.

Crónica Local

Dos vapores han venido hoy de Barcelona: el *Lulio* con valija y 41 pasajeros; y el *Cataluña* con 16. Ambos han traido carga variada.

En tren esprés fué traido ayer mañana de La Puebla, el cadáver de don Miguel Lladó y Lladó, de cuya sentida muerte dimos cuenta ayer mismo.

A la estación acudieron cuantos amigos tuvieron noticia de ello; y allí se organizó el séquito con que fué acompañado al cementerio municipal para ser inhumado en el panteón de su familia.

En la iglesia del Socorro, esta mañana á las ocho, se ha celebrado el matrimonio religioso de nuestros queridos amigos D. Benigno Palos, dueño de la camisería *La Azucena* y la bella Srita. D.ª Margarita Vadell y Andreu.

Ha sido el celebrante D. Ramón Garcés Pro. Secretario del Obispado; y han apadrinado á la novia los señores D. Jorge Abrí Dezcallar Marqués del Palmer y D. Antonio Fuster, y al novio los Sres. D. Juan Llopis catedrático del Instituto y D. Pedro Van Mechelen profesor de idiomas.

A presenciar la sagrada ceremonia han acudido numerosos amigos de los contrayentes, viéndose la estensa plaza del Socorro llena de carruajes que han transportado la comitiva.

Deseamos á los recien casados toda suerte de prosperidades y que no se estinga en ellos la felicidad de la luna de miel.

Es objeto de distintos comentarios la agresión de que fué objeto hace dos dias el Director del semanario *El Escándalo*.

De las noticias que hemos podido adquirir, resulta que ha intervenido en el hecho, por denuncia de la Alcaldía, el Juzgado municipal del distrito de la Lonja, el que se ha inhibido pasando las diligencias al Juzgado de Instrucción.

Y se nos acaba de decir que anoche ya se recibió declaración al herido.

Los soldados que anteayer salieron de esta capital con licencia ilimitada, en virtud de Real órden, son: 171 del regimiento infantería Filipinas, que embarcaron en el vapor-correo de Valencia; y 6 del mismo cuerpo y 18 de Artillería, que salieron para Barcelona. Total 195 individuos.

Se está empedrando de una manera muy conveniente el trozo de calle de Pelaires que desemboca en la plaza de la Libertad; y parece se continúa en la misma la acequia destinada á aguas súcias.

Merecen ambas obras el beneplácito de los vecinos de dicha calle y de los que la transitan.

Dice un colega que mañana, en Pollensa, se inaugurará un *Círculo Tradicionalista*, celebrándose misa á las once y media, á la que concurrirá una comisión de igual círculo de Palma.

En el muelle hubo ayer tarde riña entre dos operarios ocupados en la carga de un bnque, resultando uno de ellos con algunos golpes que el otro le diera, y éste en Capuchinos, á donde le acompañó un agente de vigilancia.

Mañana por la tarde emprenderá viaje para Barcelona el vapor *Lulio*.

Se ha publicado en el Boletin oficial el anuncio de la vacante de ayudante numerario de la clase de dibujo lineal y de adorno en la Escuela provincial de Bellas Artes de esta ciudad, cuya plaza se ha de proveer por oposición, con arreglo al programa formulado por la Real Academia de San Fernando.

Anteayer falleció en el convento de Santa Magdalena la anciana profesa Sor Margarita Pons, que contaba 87 años de edad y 71 de clausura. Es la última de las monjas que quedaba del suprimido convento de Nuestra Señora de la Misericordia.

Descanse en paz el sueño de los justos.

Mañana se celebrará fiesta solemne en la parroquial de San Jaime, con motivo de la bendición del nuevo retablo de la capilla de San José. Después de la bendición que la efectuará S. E. I. el Prelado de la Diócesis, se cantará el *Te-Deum* de Tortell. Acto seguido misa mayor con sermón por el R. P. Fernandez, superior de los Agustinos; y terminada la misa el Obispo dará la bendición á la concurrencia.

Otra fiesta religiosa se celebrará mañana que suele atraer gran concurrencia de fieles. La que anualmente, desde 1865, viene dedicándose en la iglesia de Santa Eulalia, al Santo Cristo de los Apestados. El sermón estará á cargo de Pro. D. Mateo Garau.

Los recuerdos que se tienen de aquella horrorosa epidemia despiertan en el corazón de los que libraron de ella los sentimientos de gratitud hacia el dispensador de todas las gracias.

A las diez de la mañana de hoy ha sido conducido al hospital un hombre de mas de sesenta años, que estando ocupado en el muelle en la descarga de maderas una jácena le ha caido encima, dejándole una pierna magullada.

Dice un periódico de la Corte que ha llegado allí nuestro paisano el tenor D. Juan Roig con objeto de cantar en el Teatro Real una ópera nueva; y añade el colega que de las facultades de tan notable y singular artista se espera mucho.

Nada se ha dicho aquí de esa reaparición en escena del Sr. Roig y por eso la noticia del periódico madrileño nos sorprende como sorprenderá á cuantos creían que este distinguido artista no volvería á pisar el Teatro.

Que sea como se dice, lo celebramos para gloria del arte.

Hoy, con motivo de ser los dias de S. M. la Reina abuela, se hacen las demostraciones de costumbre en los dias de gala y el capitán general recibe corte en su palacio.

Viene clamando un colega contra las *libertades* que se consienten á un enorme perro que tiene su residencia habitual en el caserio *Son Rapiña*, y como no parece regular que el animalito tenga el *derecho* de molestar á las personas, se pide á la autoridad ó sus agentes hagan entender á su dueño el *deber* en que está de contenerle.

Y es justo que así se haga.

Ayer fué dado de alta en el Hospital, el herido hace algunas noches en riña ocurrida en la calle de Bobians.

Sigue *El Rey que rabió*, atrayendo gente al Teatro-Circo Balear; y de cada dia la obra sale mas ajustada y á gusto del público que la aplaude y exige la repetición de algunos de los bellos números musicales que se cantan.

Queda pues confirmado el juicio que en la primera representación hicimos; esto es, que la obra agradaría y daría buenas entradas á la empresa.

Ojo al engaño! Para evitarse el disgusto de ser engañado por los vendedores poco escrupulosos que ofrecen como legítima *Agua de Florida de Murray y Lanman* las mil groseras imitaciones de este sin rival perfume, basta examinar, *contra la luz*, el folleto que sirve de envoltorio al frasco. Si es legítimo, se verán en letras transparentes en cada hoja, las palabras LANMAN Y KEMP, NEW YORK, señas de los únicos fabricantes. Además la marca industrial está grabada en acero: *no litografiada*. 8

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

En el Ayuntamiento

Presidió la sesión de ayer el Sr. Santandreu, asistiendo los Sres. Martinez, Gomila, Suau, Binimelis, Aguiló, Aleñar y García.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se aprobaron también:

Un oficio del Director de Ferro-Carriles sobre modificación del trazado del tranvía y cambio de sistema de railes en el interior de la ciudad;

Una solicitud de D. Juan Pujadas para construir una alcantarilla en su casa de la calle de Zavellá n.º 7; y

Un dictámen de la Comisión de Bomberos, proponiendo la adquisición de varios enseres y una bomba.

Se dió cuenta de la denuncia formulada por el Arquitecto, declarando ruinosa la casa números 47 y 49 de la calle de Salas.

Se aprobaron: tres espedientes de prófugos y una redención contraida;

El extracto de acuerdos tomados en el mes de Octubre, y

Una baja en el padrón vecinal.

El señor Martinez manifestó estar terminado el presupuesto estraordinario del año actual; añadió que los Sres. Alomar y Bordoy, no estaban conformes con las nuevas bases de unificación de la deuda, y que por lo tanto pareciale que podía retirarse al anuncio.

Se acuerda aplazar esta discusión para la sesión próxima.

El señor Binimelis llamó la atención de la Alcaldía sobre la falta de vigilancia que supone el hecho de que han dado cuenta los periódicos. En la plaza del Mercado recibió una paliza un hombre, sin que nadie le socorriera.

Intervinieron en el asunto los Sres. Martinez y Santandreu y se levantó la sesión.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 13 á las 5'40 t.

S. M. la Reina ha hecho entrega de las cantidades dejadas por el Rey de Portugal.

Estas son 20.000 pesetas para la servidumbre de Palacio; 6.000 para los guardas de la Casa de Campo y 10.000 para los pobres.

Ha recrudecido el cólera en San Petersburgo.

Telegrafian de Londres que ha sido puesto á flote el cañonero *Trent*.

Madrid 19 á las 7 n.

Los telegramas del viaje de los reyes de Portugal, dicen que han sido aclamados en todas las estaciones.

En Talavera se detuvieron para cenar, y se despidieron de las autoridades de Madrid.

En el primer Consejo de Ministros llevará el Sr. Azcárraga á la firma de S. M. el indulto de los tres soldados autores de los sucesos de Jaca.

El Liberal excita al vecindario de Madrid, á que organice una manifestación de simpatía en favor del alcalde.

La manifestación se organizará en el Salón del Prado y se disolverá ante el Ayuntamiento.

Madrid 18 á las 11 n.

Se han hecho, en Berlín, importantes detenciones de anarquistas, ocupándoles papeles.

Se desmiente la indisposición del Sr. Sagasta.

Es un hecho la constitución del Banco Militar, conforme las bases de los Sres. Novo y Colson y Lavig.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	111'
	Cambio Mallorquín	65'
	Ferro-Carriles de Mall.	62'50
	Alumbrado por Gas	107'
	Salinas de Ibiza	195'
	La General Mallorquina	75'
	Bonos Municipales	27'
	La Isleña Marítima	45'50
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	68'60
	4 p. 000 amortizable	77'65
	Cubas (86)	106'25
	Banco de España	364'50
	Tabacos	
Barcelona	4 p. 000 interior	68'62
	4 p. 000 exterior	73'32
	4 p. 000 amort.	77'85
	Cubas (86)	106'50
	Cubas (90)	97'50
	Coloniales	41'90
	Norte de España	38'75
	Francia	[illegible]
	Francos	16'
Madrid		68'65
París		63'59
Renta francesa		99'
Lóndres		63'50

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

El domingo 20 del actual con motivo de la corrida de novillos que se efectuará á beneficio de las víctimas del vapor *Maria*, además de los trenes ordinarios, se verificarán los siguientes:

De Manacor á Palma á las 11'30 mañana.

De La Puebla á Palma á las 12 mañana.

De Palma á Manacor y La Puebla á las 5'15 tarde.

Nota: Dicho dia se suprimirá el tren mixto de La Puebla al Empalme de las 2'45 tarde.

Palma 17 de Noviembre de 1893.—El Director General, Guillermo Moragues.

Sección Oficial

Extracto del *Boletín Oficial* núm. 4.026.

Gobierno civil.— Circular disponiendo la captura de dos presos fugados de la cárcel de Tarragona.

Anuncio de subasta de acopios para conservación de carreteras.

Reales órdenes declarando limpias algunas procedencias estranjeras.

Real decreto decidiendo una competencia á favor de la autoridad judicial.

Ayuntamientos.—El de Palma inserta estado de gastos hechos en obras por administración durante la semana anterior al 31 Octubre; anuncia subasta para construir una alcantarilla en la calle de Montenegro; y publica el ante-proyecto para la conversión de la Deuda prepresentada por Bonos.

El de Sineu anuncia la vacante de médico titular.

El de Alayor participa tener espuesto el repartimiento de consumos, sal y líquidos.

El de Inca publica estracto de acuerdos adoptados en octubre.

Juzgados.—El de la Lonja vende efectos que relaciona procedentes de embargo; y publica edicto sobre declaración de muerte de D. Nicolás Llampayas Humbert.

El de la Catedral vende casa sita en Pollensa, calles de Jesús y del Martillo; y publica edicto llamando á los hermanos Soler y Amengual.

Marina.—Por la Ayudantía de la Comandancia de Mallorca se anuncia el hallazgo de 20 bultos corcho en aguas de esta bahía.

Don Bernardo Salvá y Salas

Falleció el 15 Noviembre á las cuatro de la tarde

Q. E. P. D.

Sus desconsolados padres, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el lúnes 21 del actual á las diez y media, en la Real capilla de Palacio. 915

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Félix de Valois confesor y fundador.

SANTO DEL LUNES

La Presentación de Nuestra Señora

CULTOS SAGRADOS

Mañana 20.

En San Cayetano, continuan cuarenta horas dedicadas á Ntra. Sra. del Amor Hermoso.

Sección Comercial

ITINERRIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 1.° de Octubre de 1892 al 31 de Marzo de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'25 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para, Barcelona, martes 4 tarde, y sábado 2 tarde vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana, via Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

—Leemos en un periódico valenciano:

«Una agradable noticia para los extractos de vino.

Hace algunos meses *El Mercantil Valenciano* llamó la atención de los comerciantes acerca del conflicto que les creaba el pago de derechos por los bocoyes y pipas reexportados.

El Sindicato de exportadores comprendió la gravedad del conflicto, y sin dejar el asunto de la mano, principió los trabajos para obtener del gobierno una resolución favorable á sus intereses.

Con este objeto redactó una exposición al señor ministro de Hacienda, enviándosela al diputado por la Cámara, Sr. García Monfort, con el objeto de que gestionara asunto tan importante.

El Sr. García Menfort ha cumplido el encargo de los exportadores y telegrafió lo siguiente:

«El ministro de Hacienda acaba de afirmar una real orden concediendo prórroga hasta el dia 1.° de marzo para la reexportación de la pinería.»

Esta resolución hará ganar algunos miles de pesetas al comercio de exportación.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 18 DE NOVIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada y densa por el círculo; horizontes nubosos; viento S.O. galeno y la mar llana y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y con lijeras nubecitas esparcidas por el círculo y horizontes; viento O. flojo y la mar llana y rizada.

Entradas: El vapor *Salvador.*

Salidas: Un falucho.

No queda ningún buque á la vista.

Ha pasado de O. á E. y por el horizonte, una balandra.

HOY 19

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera brumosa y arrebolada, presenta cariz ventoso; horizontes con bruma y arreboles; viento S.O. frescachón y la mar con oleaje y cabrillada del viento.

Entradas: El vapor-correo *Lulio* y el vapor *Cataluña.*

Salidas: Ninguna.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «San Ignacio» llegó á Manila el 16 procedente de Singapore.

El «Montevideo» llegó á la Habana el 15 procedente de Puerto Rico.

Sociedad «La Veloce»

El «Nord Amrerica» salió de Montevideo el 13 para Río Janeiro.

Navegación General Italiana

El «Vicenzo Florio» llegó á Río Janeiro el 13 procedenre de Génova.

Noticias marítimas

Ha llegado á Las Palmas la fragata de guerra francesa *Ephigenie,* la que permanecerá algún tiempo dentro del puerto del Refugio.

—Ha salido de Cádiz para Gibraltar y Nápoles la fragata de guerra rusa.

—Hállase en Castilla cargando naranja la barca *Elvira* para llevarla á Liverpool; y debe empezar próximamente la misma operación el *Electro* para Hull.

—Comunican de San Francisco que procedente de los mares árticos han llegado á aquella rada los vapores balleneros *Thrasher,* que ha pescado 14 ballenas; *California,* 5; *Sea Ranger,* 4; *Bouding Bellow,* 8; *Sexbreere,* 6 y *Bonanza,* 3.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

EMISIÓN DE 1886

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.° del Real Decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el vigésimo-sesto sorteo de amortización de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba,* emisión de 1886, el día 1.° de Diciembre á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios N.° 1. principal.

Según dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 1.184.500 *Billetes Hipotecarios,* que se hallan en circulación.

Los 1.184.500 *Billetes hipotecarios* en circulación se dividirán, para el acto del sorteo, en 11.845 lotes de á cien *Billetes* cada uno, representados por otras tantas bolas, estrayéndose del globo catorce bolas, en representación de las catorce centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.240,000 Títulos emitidos y los 1.184.500 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real órden de 11 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 11.586 bolas sorteables deducidas ya las 269 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

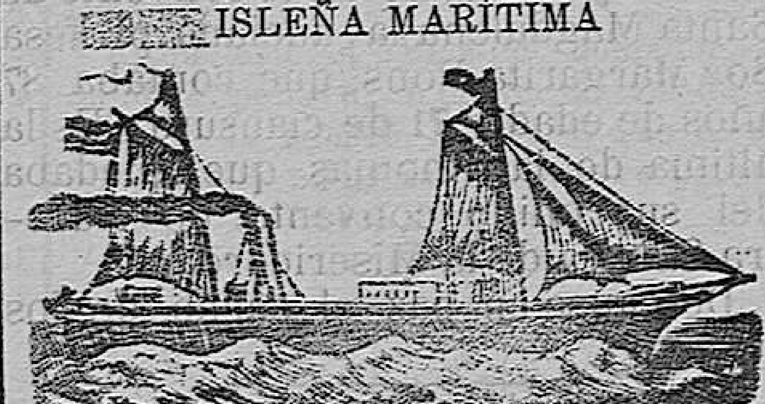
El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los *Billetes* á que haya correspondido la amortización y dejará espuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.° de Enero próximo.

Barcelona 15 de Noviembre de 1892.—El Secretario General, Arístides de Artiñano.

925

ISLEÑA MARÍTIMA



El veloz vapor **LULIO**

Saldrá de este puerto para el de

BARCELONA

el Domingo 20 del actual á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje.

Despacho Palacio 26. 924

Teatro Principal

Temporada de 1892-93

COMPAÑÍA DRAMATICA

DE

D. Manuel Espejo

Empezará el 27 Noviembre finalizando el 14 Febrero

Desde el Domingo 20 del corriente quedará abierto el abono en la ventanilla del Teatro de once á una por las mañanas y de cuatro á seis por las tardes.

La primera función se anunciará por carteles y prospectos.

Teatro Circo-Balear

COMPAÑÍA DE ZARZUELA CÓMICA

Función para hoy 19 de Noviembre

La tan celebrada zarzuela en tres actos

EL REY QUE RABIÓ

A las 8 en punto.

Entrada general 0'75 ptas.

Medias 0'50 ptas.

Mañana domingo función tarde y noche.

Corrida de Novillos

El domingo 20 del actual

si el tiempo no lo impide, tendrá lugar en la Plaza de Toros de Palma de Mallorca, á beneficio de las familias de las víctimas causadas por la explosión del vapor

María

ORDEN DEL ESPECTÁCULO

Se lidiarán cuatro novillos de la ganadería de D. José Ruiz de Fuentecilla, vecino de Jaén, los cuales serán capeados, banderilledos y muertos á estoque por la cuadrilla de diestros cuyos nombres se expresan á continuación:

ESPADAS:

Miguel Burguet **PAJALARGA**

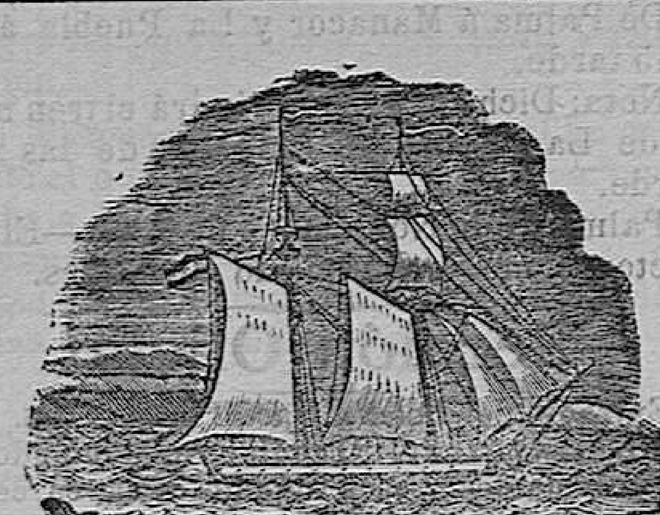
Francisco Aparici **FABRILITO**

BANDERILLEROS: Francisco Roig, *Pastoret,*—José Simó, *Chatín.*—Manuel Gimeno, *Royo.*—Francisco Alfonso *Redondillo.*

PUNTILLERO: Francisco Roig, *Pastoret.*

PRECIOS:	Ptas.
Palcos de Sombra sin entradas.	10'
Id. de Sol sin id.	7'
Barreras sin id.	2'
Balconcillos.	2'
Entrada general de Sombra . .	0'99
Id. id. de Sol.	0'50

La corrida empezará á las *tres en punto.*



PARA LA HABANA

con escala en PONCE

Saldrá de este puerto á principios del mes entrante, la corbeta española **SANTIAGO,** admite carga y pasageros para ambos puntos. Informarán su Capitán á bordo y en la Plaza de la Constitucion 96 principal. 910 5

ALMENDROS

y

ARBOLES FRUTALES

En el huerto ó jardín llamado *Cas Francés,* Puerta Pintada 8, hoy sábado, se han recibido de todas clases en abundancia. 921 3—2

Una ama de cria de 24

años de edad y leche de seis meses, desea encontrar criatura para lactar en su casa sita en la villa de Esporlas.—Informará Cart, conductor de la diligencia de dicha villa. 920 3—2

SE ALQUILA la casa número 6 de la calle de Casa de España. Tiene todas las dependencias necesarias, incluso coladuría y azotea. Está dotada de agua abundante que se recibe á grifo en varias habitaciones. Informarán Obispo 12. 914 2

Se alquila un segundo piso calle de San Cayetano número 11, con agua á grifo, coladuría y toda clase de comodidades. Informarán en el principal. 860

Se desea vender dos pisos situados en la calle del Call número 3, esquina á la de Fortuñy. Informarán calle de la Vírgen de Lluch núm. 22. 917 4—2—p

---

PÍLDORAS BARCELÓ contra la TOS

926

Recomendamos este maravilloso remedio á los pacientes que no lo han probado aún, pues los que han hecho uso de él han podido cerciorarse de los benéficos efectos que produce.

CAJA DE 25 PÍLDORAS UNA PESETA

ÚNICO DEPÓSITO EN PALMA

FARMACIA DEL BORNE--CONSTITUCION, 116.

GARMOTOREN-FABRIK DEUTZ en COLONIA-DEUTZ

NUEVO MOTOR OTTO UNICO LEGÍTIMO

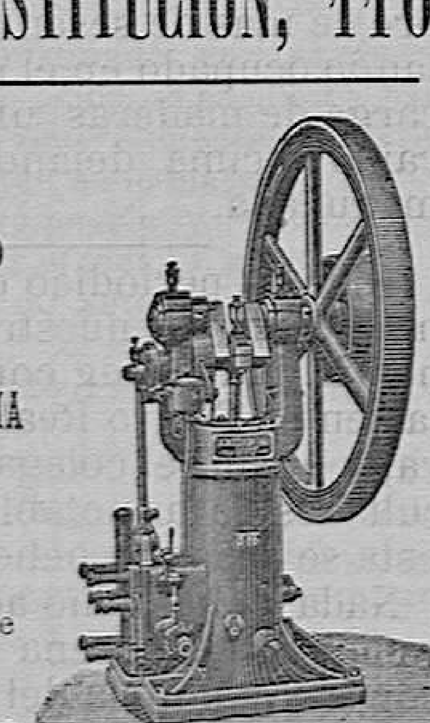
horizontal de ½ hasta 200 caballos, vertical de ½ á 8 caballos

PROTEGIDO POR PRIVILEGIOS

FUERZA MOTRIZ LA MÁS VENTAJOSA PARA LA GRANDE Y PEQUEÑA INDUSTRIA

Peligro de explosión excluido. Siempre pronto á funcionar. Instalable en los pisos

☞ **35.000** MOTORES CON MAS DE **150.000** CABALLOS EFECTIVOS FUNCIONANDO.



Motor gemelo Otto á marcha absolutamente regular especialmente apropiado para **instalaciones eléctricas.**

MAS DE 800 INSTALACIONES CON CERCA 8.000 CABALLOS EJECUTADAS Á ESTE EFECTO

Motor Otto á petróleo ordinario de 1 á 8 caballos.-Fuerza motriz ventajosa para la pequeña industria en puntos que carecen de gas y para la agricultura.

Motor nuevo Otto en combinación con su **aparato generador de gas,** fuerza motriz la mas barata para la gran industria. Consumo de combustible garantizado en los motore de 8 caballos en adelante **1 kilo de carbón por caballo efectivo y hora.**—Espacio reducido.—Servicio sencillo.—Gas propio para la calefacción.—Varias istalaciones están funcionando en España. En Alicante 3 de 60 caballos cada uno en la Central de Alumbrado eléctrico.

Representante exclusivo en España ERMANNO SCHILLING—BARCELONA—Ronda de San Pedro, 8—Ventura de la Vega, 1--Madrid. 608

JARABE VERMIFUGO

DE TORRENS

Recomendado por distintas notabilidades médicas y reputado como el mejor VERMÍFUGO conocido hasta el día por su forma, sabor y aroma especial y por lo facilísimo que es de hacer tomar á los niños aún á los de primera edad.

PRECIO DEL FRASCO—1 PESET 19

Depósito general: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca.

Casa en el Terreno

Se desea tomar en alquiler una de bastante capacidad, que no esté lejos de la carretera.—Avisar, calle de Sans número 59. 907 3—3

Oficial Chocolatero.

Desea colocación para trabajar.—Para informes calle de San Miguel núm. 9. 918 3—2

Para alquilar un almacen, cochera en la calle de San Bartolomé. En el número 11 principal informarán. 909 4—4

SE VENDE la casa de madera n.° 4 establecida en el Mercado. En la misma informarán. 891 4—4

Se desea vender un armonium. Informarán Colon 5. 905 4-3

Oficial Barbero

Se necestia uno. San Miguel 11 informarán. 913 3—3

DELICADO

PERFUME AROMATICO

AGUA FLORIDA

PURA RICA — SIN RIVAL

MURRAY & LANMAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

REFRESCANTE Y

DURADERO

8

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert